

La sierra del Rincón es reserva de la biosfera

*Elia Mardones Fuente
Ingeniera de Montes
Técnico de Apoyo del Área de
Educación Ambiental
Consejería de Medio Ambiente
y Ordenación del Territorio
de la Comunidad de Madrid*

En este artículo se busca acercar al lector a los valores naturales y humanos de un territorio madrileño de gran riqueza en recursos y paisajes ligados a los usos y aprovechamientos realizados durante siglos y que recientemente ha recibido el galardón y el compromiso de integrar la Red Mundial de Reservas de la Biosfera.

FIGURA DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA

La sierra del Rincón fue declarada Reserva de la Biosfera por la UNESCO el 29 de junio de 2005, a través del Consejo Internacional de Coordinación del Programa Hombre y Biosfera (*MaB* en sus siglas inglesas), en reconocimiento de su gran riqueza paisajística, la representatividad de sus ecosistemas mediterráneos y su modelo de conservación de la biodiversidad y de aplicación de prácticas de desarrollo sostenible.

La figura de “Reserva de la Biosfera” es un instrumento internacional promovido por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) de reconocimiento de hábitats o ecosistemas representativos y de importancia, que tiene por objetivo la conservación de la biodiversidad y servir de modelo de desarrollo sostenible.

Estos espacios sirven para impulsar armónicamente la integración de las poblaciones y la naturaleza, a fin de promover un desarrollo sostenible, la reducción de la pobreza, la mejora del bienestar, el respeto a los valores culturales y la capacidad de adaptación de la sociedad a los cambios mediante un diálogo participativo y el intercambio de conocimientos y experiencias.



Caminos que invitan a pasear en Puebla de la Sierra



Cultivo de linares y huertos en Montejo



Las reservas de biosfera son la figura clave del Programa *MaB* y constituyen un instrumento de cohesión social y de participación e identidad local.

LA POBLACIÓN EN LA SIERRA DEL RINCÓN

La Reserva de la Biosfera Sierra del Rincón se localiza en el extremo nororiental de la Comunidad de Madrid, en la unión de la sierra de Ayllón y Somosierra, en el sistema Central. Integrada por los municipios de Horcajuelo de la Sierra, La Hiruela, Montejo de la Sierra, Prádena del Rincón y Puebla de la Sierra, ocupa una superficie de 15.230,8 ha, con una población de derecho de 763 habitantes, por lo que apenas se superan los 5 habitantes por km², y se caracterizada por su ambiente eminentemente rural, montañoso y de excepcionales paisajes bien conservados.

La sierra del Rincón sufrió los efectos del despoblamiento rural de los años 50, y su población se redujo en más del 60 % en el periodo 1956-1980. Es a partir de 1986 cuando comienza a

recuperarse, pues a pesar de que el 33 % de la población es mayor de 60 años, en las escuelas de Montejo de la Sierra asisten más de 25 escolares de primer ciclo de primaria e infantil.

En tiempos pasados, el duro relieve orográfico, el clima riguroso y el aislamiento territorial forjaron una economía autosuficiente basada en el aprovechamiento comunal de sus recursos naturales mediante un uso ganadero extensivo y una agricultura de escasa producción. La adecuada ordenación territorial y urbana ha garantizado la conservación de la bella arquitectura de los pueblos serranos y de todo su entorno.

Aunque se siguen manteniendo los usos ganaderos extensivos y los cultivos agrícolas familiares, gran parte de la población activa ha pasado a desarrollar su actividad en el sector servicios (hostelería y servicios públicos) y en la construcción. Sin embargo, esos aprovechamientos tradicionales constituyen un gran legado natural, cultural y social que es necesario conservar y potenciar, dado el interés que despiertan en la mayoría de los habitantes del



Rana común en Prádena del Rincón

territorio y su importancia en la preservación de la biodiversidad.

A pesar de las dificultades asociadas a su localización alejada de la capital y al declive demográfico y económico, la sierra del Rincón se encuentra en una situación que supone una oportunidad para potenciar el desarrollo de los bienes y recursos naturales y humanos locales. El resurgimiento de lo rural debe aprovechar el carácter diferenciador de lo tradicional, artesanal o ecológico, sin olvidar la oportunidad que suponen los servicios turísticos sostenibles para diversificar la economía rural.

VALORES NATURALES

Debido a que es una zona de transición entre sierras presenta una singularidad tanto en el ámbito geológico como en el biológico, lo que otorga a sus paisajes un cariz especial. Es un espacio de gran valor ambiental, excepcional por su buen estado de conservación y caracterizado por un bajo grado de intervención humana y una cuidadosa ordenación y planificación urbanística. El mantenimiento de usos sostenibles tradicionales y un alto grado de sensibilización social han motivado la preservación de la biodiversidad.

Desde las cuerdas montañosas se puede observar la variedad de ecosis-

temas y calidad de sus paisajes, en los que poder interpretar o conocer la acción del hombre sobre los sistemas naturales. Los principales ecosistemas están constituidos por dehesas de rebollos y algunos fresnos en los valles y laderas bajas, destacando la presencia de robles albares y hayas, roquedos, canchales, pinares de repoblación y piornales en laderas altas, así como especies de ribera como sauces, álamos temblones, abedules y alisos.

El relieve y los diversos materiales geológicos formados por cuarcitas, pizarras, gneises y esquistos, junto al colorido de los diferentes hábitats, confieren una imagen única digna de disfrutar.

Presenta una elevada biodiversidad de especies de flora y fauna silvestre, algunas, amenazadas; destacan, entre la fauna, el águila real y el águila calzada, el azor, ciertos mamíferos -la nutria y el tejón-, invertebrados y también especies cinegéticas como el corzo y el jabalí (parte de la Reserva de la Biosfera pertenece a la Reserva Nacional de Caza de Sonsaz).

Cuenta con figuras de protección como el Hayedo de Montejo de la Sierra, declarado Sitio Natural de Interés Nacional, y una extensa área que forma parte del Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) de la Cuenca del



Vista invernal de Horcajuelo de la Sierra

Río Lozoya y Sierra Norte. Así mismo, los numerosos montes declarados de Utilidad Pública o Preservados y la adecuada gestión de los mismos aseguran un aprovechamiento racional y sostenible de los recursos naturales y renovables, lo que permite satisfacer las necesidades de las poblaciones rurales con la conservación de las especies de flora y fauna silvestres.

El aprovechamiento de los recursos naturales ha venido históricamente de la mano de la ganadería extensiva, que ha modelado el paisaje adehesado, y por una agricultura de huertos familiares. El buen hacer de los antiguos pobladores se refleja en las dehesas boyales de Puebla de la Sierra, el Hayedo de Montejo (zonas núcleo) y La Hiruela, cercadas por muros de piedra seca de lajas



Mantinias, S.L.

Antiguo colmenar en la Hiruela



Elia Marzoño Fuentet

Intercambio de saberes en la Huerta Catalina. Proyecto de recuperación de variedades hortofrutícolas.

verticales de esquisto o pizarra, donde se pueden contemplar extraordinarios cerezos, robles, hayas y tejos centenarios, algunos catalogados como árboles singulares.

La recogida de productos como la miel, los derivados de la huerta, leña o plantas medicinales para las familias serranas forma parte del aprovechamiento histórico que en los últimos años están recuperando, al igual que la biodiversidad doméstica de plantas y ganado autóctono.

VALORES CULTURALES

El patrimonio cultural está presente en la bella arquitectura de los pueblos de la sierra y sus tradiciones, así como en el conjunto de construcciones ligados a los oficios comunales, que se han conservado o restaurado recientemente: molinos harineros de agua, fraguas, fuentes y potros de herrar, museos etnográficos, hornos colgantes...

La arquitectura agropecuaria tiene un alto interés, pues muestra señales de un pasado ganadero aún perceptible. El trazado urbano está condicionado por el clima y el relieve: casas adyacentes y compactas para abrigarse de los rigores del invierno y calles que conducen a huertos, prados y vías pecuarias, junto a una amplia red de regueras.

Las iglesias de los pueblos enriquecen el patrimonio cultural, como son los casos de la iglesia de San Pedro en Montejo de la Sierra, del siglo XV, catalogada Bien de Interés Cultural con categoría de Monumento, o la iglesia de Santo Domingo de Silos en Prádena

del Rincón, con la misma categoría. Horcajuelo de la Sierra fue catalogado en 1980 Núcleo de Interés Rural en el inventario arquitectónico de Madrid y su provincia, por ser un ejemplo de integración y conservación urbanística.

Los usos y costumbres populares, mantenidas por los vecinos con orgullo y esmero, constituyen un legado histórico y cultural que confieren a la zona una identidad propia.

ACCIONES PARA EL DESARROLLO Y LA CONSERVACIÓN

La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio tiene como objetivo impulsar esta zona como referente internacional en materia de conservación, investigación ambiental y desarrollo sostenible, mediante el conjunto de diversas actuaciones, desde el compromiso, la participación y la colaboración de las instituciones locales y los vecinos:

- Significación de las Reservas de Biosfera
- Conservación y mejora del medio natural
- Preservación de la biodiversidad y de los recursos renovables
- Fomento de los recursos paisajísticos y naturales
- Promoción de bienes y servicios ambientales y culturales
- Apoyo a prácticas tradicionales que fomenten el uso sostenible a nivel local
- Generación de recursos sobre educación y comunicación ambiental
- Difusión del turismo responsable y



Archivo RB Sierra del Rincón

Taller de apicultura

sostenible

Se contempla la realización de acciones de sensibilización, divulgación, información y promoción ambiental relativas a los recursos naturales de la Reserva de la Biosfera Sierra del Rincón, con el objetivo de facilitar el desarrollo de esta zona de alto valor natural y de impulsar la conservación de su patrimonio rural natural, histórico, cultural y etnográfico.

Las acciones encaminadas a la dinamización y promoción constituyen una herramienta de fomento de los recursos endógenos, contribuyendo a favorecer la calidad de vida, el mantenimiento de la población y el desarrollo de la actividad económica sobre la base de valores asociados al territorio. **F**